

## MINUTA DE TRABAJO

EN LA COMUNIDAD DE CAPULALPAM DE MENDEZ, DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA SABADO 14 DE JULIO DEL AÑO 2007. SE REUNIERON EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE CAPULALPAM DE MENDEZ, LOS CC. JAVIER COSMES PEREZ. PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES. AARON RAMIREZ BAUTISTA. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, ELEAZAR PEREZ COSMES, PRESIDENTE MUNICIPAL, HIPOLITO GARCIA PEGUERO, SINDICO MUNICIPAL. REYNALDO LOPEZ GARCIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRODEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES. Y ESTANDO PRESENTES DOS PERSONAS QUE DIJERON LLAMARSE EDMUNDO SOLIS. SUPERINTENDENTE COMPAÑIA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS E ING. JUAN LOPEZ, GEOLOGO DE CONTINNUM RESOURCES Y TENIENDO COMO TESTIGOS DE HONOR A LOS CC. DIPUTADOS FEDERALES MARCOS MATIAS ALONSO DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, DIEGO COBOS TERRAZAS PRESIDENTE DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CARLOS MARTINEZ MARTINEZ DIPUTADO FEDERAL E INTEGRANTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, OTHON CUEVAS CORDOVA DIPUTADO FEDERAL E INTEGRANTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, ALEIDA ALAVEZ RUIZ, DIPUTADA FEDERAL E INTEGRANTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, ANA LUISA ZORRILLA MORENO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE ECOLOGIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. GENARO VASQUEZ COLMENARES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE CULTURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. LEODEGARIO MELCHOR ORDAZ INTEGRANTE DE LA COMISION AGROPECUARIA, MINERIA Y FORESTAL, HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO DIPUTADO POR EL DISTRITO IXTLAN-VILLA ALTA. CON EL OBJETIVO DE CONTINUAR LA MESA DE DIALOGO, EN RELACION A LOS TRABAJOS DE MINERIA DESARROLLADAS POR LA EMPRESA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS Y CONTINUM RESOURCES EN LA REGION. LLEGANDO A LOS SIGUIENTES:

### ACUERDOS.

AL NO CUMPLIR CON LOS ACUERDOS DE LA MINUTA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, Y NO PRESENTAR LA EMPRESA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS O CONTINUM RESOURCES, NINGUN DOCUMENTO COMO FUÉ ACORDADO CON ANTERIORIDAD, ADEMÁS DE QUE SE CONSIDERA COMO UNA FALTA DE RESPETO HACIA LOS LEGISLADORES FEDERALES, ESTATALES, A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMUNALES DE CAPULALPAM DE MENDEZ Y EN GENERAL A LA COMUNIDAD ENTERA, MUESTRA UN DESINTERES POR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL VIGENTE POR PARTE DE LA EMPRESA MINERA LO QUE IMPOSIBILITA INICIAR UN DIALOGO SERIO QUE PERMITA DARLE

SOLUCION A ESTE GRAVE CONFLICTO QUE AFECTA A NUESTRA COMUNIDAD Y A LA REGION, POR LO QUE ESTA ASAMBLEA ACUERDA:

PRIMERO: EMPLAZAR A LA EMPRESA A QUE SUSPENDA DE MANERA INMEDIATA SUS TRABAJOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA.

SEGUNDO: EXIGIR A LAS AUTORIDADES FEDERALES VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SOBRE LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES EN AGUA SUELO Y AIRE QUE PUDIERAN RESULTAR APLICABLES A LA EMPRESA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS O CONTINUUM RESOURCES QUE REALIZA ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD DE CAPULALPAM DE MENDEZ; Y QUE REALICEN LOS ESTUDIOS Y MUESTREOS NECESARIOS QUE PERMITAN CONOCER LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE HA OCACIONADO LA EMPRESA MINERA CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA RESTAURE LOS DAÑOS OCACIONADOS.

TERCERO: QUE UNA COMISION DE DIPUTADOS FEDERALES Y ESTATALES INTEGREN UN GRUPO DE TRABAJO CON LA PARTICIPACION DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMUNALES DE CAPULALPAM DE MENDEZ, ASI COMO CON LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PARA RECAVAR LA INFORMACION QUE PERMITA REVISAR LA LEGALIDAD EN LA OPERACION DE LA EMPRESA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS O CONTINUUM RESOURCES PARA TRABAJAR EN LA REGION..

CUARTO: QUE POR INTERMEDIACION DE LOS DIPUTADOS FEDERALES AQUI PRESENTES, SE ABRA ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UNA INVESTIGACION SOBRE POSIBLES ACTOS QUE RESULTEN EN RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE DISTINTAS CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y PERMISOS RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS DE LA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS O CONTINUUM RESOURCES EN EL TERRITORIO COMUNAL DE CAPULALPAM DE MENDEZ, Y EN SU CASO SE DE PARTE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

QUINTO: QUE DE MANERA URGENTE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES APLIQUEN LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA CLAUSURAR DE MANERA TEMPORAL LA COMPAÑIA MINERA LA NATIVIDAD Y ANEXAS O CONTINUUM RESOURCES, EN TANTO SE REALIZAN LAS INVESTIGACIONES A QUE SE REFIEREN LOS ACUERDOS ANTERIORES.

SEXTO: EN CASO DE QUE LA EMPRESA MINERA NO SUSPENDA SUS ACTIVIDADES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA, Y LAS AUTORIDADES FEDERALES NO CUMPLAN CON SU RESPONSABILIDAD, NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS



**POR LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



DIP. ANA LUISA ZORRILLA MORENO



DIP. GENARO VASQUEZ COLMENARES



DIP. LEODEGARIO MELCHOR ORDAZ



DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO